



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Director: Lic. Roberto González Cantellano

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCVII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx. viernes 11 de abril de 2014  
No. 68

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## SUMARIO:

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE MARZO DE 2014.

### “2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

SECCION QUINTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA GRANDE

### INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE MARZO DE 2014

#### H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo séptimo del artículo 17 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2014, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 31 de marzo, la denominación, presupuesto y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

PROGRAMA	PRESUPUESTO	ENERGIA	ALCANCE	ALGUNOS
----------	-------------	---------	---------	---------

1	Seguridad Alimentaria del Estado de México.	\$457'880,000.00	\$5'034,965.06	1.10%	A la fecha se cuenta con un padrón de 249,153 beneficiarios y se han entregado 316,906 canastas alimentarias.
2	Por mi Comunidad.	\$50'000,000.00	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación de este programa se publicaron en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de enero de 2014. Actualmente, se llevan a cabo los trámites para la liberación de recursos.

3	Por una Infancia en Grande.	\$83'518,800.00	\$3'050,000.00	3.65%	Se cuenta con un padrón de 16,673 beneficiarios y a la fecha se han entregado 45,163 canastas.
4	4 X 1 para Migrantes.	\$7'000,000.00	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación de este programa se publicaron en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de enero de 2014. Actualmente, se llevan a cabo los trámites para la liberación de recursos.
5	Mujeres que Logran en Grande.	\$475'000,000.00	\$4'028,178.31	0.85%	A través de este programa, actualmente se beneficia a 22,828 mujeres que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.
6	Futuro en Grande.	\$30'000,000.00	\$403,125.20	1.34%	Se cuenta con un padrón de 5,000 beneficiarias madres adolescentes, habiéndose entregado al mes de marzo 3,040 canastas alimentarias.
7	De la Mano con Papá.	\$28'260,577.19	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación de este programa se publicaron en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de enero de 2014. Actualmente, se llevan a cabo los trámites para la liberación de recursos.
8	Gente Grande.	\$2,040'000,000.00	\$8'063,143.82	0.40%	Se cuenta con un padrón de 273,711 beneficiarios, habiéndose entregado al mes de marzo 746,984 canastas alimentarias, de las cuales 412,389 corresponden a adultos de 70 años en adelante y 334,595 a beneficiarios de 60 a 69 años.
9	Adultos en Grande.	\$30'000,000.00	\$77,856.85	0.26%	A la fecha, a través de este programa se ha capacitado a 996 adultos mayores, en distintos oficios.
10	Apadrina a un Niño Indígena.	\$37'000,000.00	\$5'197,245.13	14.05%	Se cuenta con un padrón de 7,000 beneficiarios y al mes de marzo se han entregado 23,549 canastas alimentarias, 7,082 apoyos económicos para uniformes escolares y 160 paquetes de útiles escolares.
11	Ramo 20.	\$45'000,000.00	\$0.00	0.00%	El 31 de marzo se suscribió el Convenio de Coordinación para la Concurrencia de Recursos Federales y Estatales. Actualmente se llevan a cabo los trámites para la liberación de recursos.
12	Programa de Infraestructura Indígena (PROII).	\$30'000,000.00	\$9'000,000.00	30.00%	En sesión del Comité de Regulación y Seguimiento del PROII fueron autorizadas 139 obras. Cabe señalar que el importe devengado corresponde a anticipos y estimaciones de las mismas.
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,313'659,377.19</b>	<b>\$34'854,514.37</b>	<b>1.05%</b>	

Por lo anterior, solicito a esta Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

**ATENTAMENTE**

**ELIZABETH VILCHIS PÉREZ**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**(RÚBRICA).**